

Ministerio de Salud Dirección Nacional Farmacia y Drogas

COMUNICADO 012/DNFD/2019

PARA: USUARIOS TRAMITANTES

REPRESENTANTES LEGALES

jonstain de Brea

DE: MGTRA. LISBETH TRISTÁN DE BREA

Directora Nacional de Farmacia y Drogas

ASUNTO: PROCESO DE NOTIFICACIÓN DE COTIZACIÓN PARA OBTENCIÓN

DE REGISTRO.

A fin de facilitar el trámite de Registro Sanitario se informa que a partir de la fecha; el procedimiento de notificación de cotización y obtención de la orden de pago se realizará vía página Web de la siguiente manera:

1. El Usuario ingresa a página WEB del Ministerio de Salud.

http://www.minsa.gob.pa/contenido/farmacia-y-drogas-tramites

2. A la imagen Seguimiento de Trámite, le da un click.



3. Aparece el ícono de Consulta de Trámites, ingresa su Número de Solicitud y Número de Caso.



* Es muy importante ingresar la información de ambos campos

DIRECCIÓN NACIONAL DE

4. Aparece la información de su Consulta de Trámite con las generalidades de su Producto Farmacéutico acompañado con las Tareas realizadas de las fechas de inicio y finalización.

Si la **Evaluación Técnica** tiene status **Cumple**, puede proceder a darle click al documento de **COTIZACIÓN**, imprimirlo y realizar el pago correspondiente.



5. Debe presentar en la Ventanilla de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas los siguientes documentos: Cotización y Recibo de Pago.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veintitrés días (23) del mes de mayo de 2019.

Atentamente,

LTdeB/rejaén/alda